

ENA - ENERGÍA Y AGUA									
TÍTULO	CUALIFICACIONES	ACTIVIDAD REGULADA	REAL DECRETO DISPOSICION ADICIONAL	AUTORIDAD	ACTIVIDAD REGULADA	DECRETO DISPOSICION ADICIONAL	AUTORIDAD	OTROS ACUERDOS	AUTORIDAD
TECNICO en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas	<p><u>COMPLETAS:</u>            ENA191_2: Montaje y mantenimiento de redes de agua            SEA026_2: Operación de estaciones de tratamiento de aguas</p> <p><u>INCOMPLETAS:</u>            EOC586_2: Pavimentos y albañilería de urbanización            UC1360_2: Controlar a nivel básico riesgos en construcción.            UC1929_2: Ejecutar pavimentos de urbanización.</p>	Tarjeta Profesional de la Construcción TPC	La formación establecida en este real decreto cubre, entre todos los módulos asociados a las unidades de competencia y de forma integrada, la formación específica en materia de prevención de riesgos laborales y los requisitos exigibles en dicha materia para la obtención de la Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC), conforme a las especificaciones establecidas en el Convenio colectivo general del sector de la construcción	Fundación Laboral de la Construcción					
TECNICO SUPERIOR en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica	<p><u>COMPLETAS:</u>            ENA358_3: Eficiencia energética de edificios            ENA264_3: Organización y proyectos de instalaciones solares térmicas</p>							Instalaciones térmicas en los edificios  Instalaciones interiores de agua (Fontanería)  Manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de carga de refrigerante inferior a 3 kg de gases fluorados	Dpto. Desarrollo y Competitividad Dir. Energía, Minas y Admon. Industrial
TECNICO SUPERIOR en Energías Renovables	<p><u>COMPLETAS:</u>            ENA 193_3: Gestión del montaje y mantenimiento de parques eólicos            ENA 263_3: Organización y proyectos de instalaciones solares fotovoltaicas            ENA 474_3: Gestión del montaje, operación y mantenimiento de subestaciones eléctricas</p>							Aparatos de conmutación de alta tensión	Dpto. Desarrollo y Competitividad Dir. Energía, Minas y Admon. Industrial



### ENA - ENERGÍA Y AGUA

TÍTULO	CUALIFICACIONES	ACTIVIDAD REGULADA	REAL DECRETO DISPOSICION ADICIONAL	AUTORIDAD	ACTIVIDAD REGULADA	DECRETO DISPOSICION ADICIONAL	AUTORIDAD	OTROS ACUERDOS	AUTORIDAD
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN en Auditoría energética	<u>COMPLETA:</u> ENA739_3: Auditoría energética	Auditor energético	La formación establecida en este real decreto recoge los contenidos del anexo V del Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía y <b>capacita para el ejercicio de la actividad profesional de auditor energético</b> , de conformidad con lo previsto en el artículo 8.1b) de dicho real decreto en el que se indica haber recibido y superado un curso teórico y práctico de conocimientos específicos de auditorías energéticas, impartido por una entidad reconocida por el órgano competente de la comunidad autónoma. La realización de este curso, tendrá eficacia en todo el territorio nacional, sin necesidad de trámites o requisitos adicionales.	Mº de Industria, Energía y Turismo					